

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA



DEPENDENCIA

DIF

RESPONSABLE

ESPACIO DE DESARROLLO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

NOMBRE TIPO CLAVE

PLÁTICAS Y CAPACITACIÓN

SERVICIO

SIL-DIF-GER-04

FECHA DE REGISTRO

2022-08-19

OBJETIVO

IMPATIR PLÁTICAS Y CAPACITACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL CONSUMO, LA AUTOPRODUCCIÓN, CUIDADOS Y SALUD DEL ADULTO MAYOR.

USUARIOS

PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE COSTO TIE

TIEMPO

VIGENCIA

N/A

GRATUI DE 1 A 1 DÍA (S)

INDEFINIDO

TO

ALTERNATIVAS DE PAGO

N/A

OFICINIA I		DECOLUTODIA
OFICINA	KECEPTORA/	RESOLUTORIA

NOMBRE ESPACIO DE

ESPACIO DE DESARROLLO PARA PERSONAS ADULTAS

MAYORES

DOMICILIO

PEDRO MORENO S/N, COL. LOS ANGELES, SILAO DE LA

VICTORIA.

HORARIO DE ATENCIÓN

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.

(472)7225616

gerontologico@difsilao.org

REQUISITOS				
NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS	
1. IDENTIFICACION OFICIAL.		1		
2. CURP		1		
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO		1		
4. CERTIFICADO MÉDICO	1			
5. COMPROBANTE DE VACUNACIÓN COVID		1		

PASOS

- 1.- EL USUARIO SE PRESENTA AL ESPACIO DE DESARROLLO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES A SOLICITAR INFORMACIÓN.
- 2.- SE LE BRINDA LA INFORMACIÓN DE SU INTERÉS.
- 3.- EL USUARIO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SU INSCRIPCIÓN.
- 4.- EL USUARIO SE PRESENTA A LA PLÁTICA/CAPACITACIÓN.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

SERVICIO DISPONIBLE SOLO A ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS.

OBSERVACIONES

N/A

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ARTICULO 13.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA ADULTOS MAYORES 2024. LINEAMIENTOS DE LAS REGLAS OPERATIVAS DEL PROGRAMA DE CAPACITACION PARA ADULTOS MAYORES 2024. REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SILAO

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

- 1. IDENTIFICACION OFICIAL.
- 2. CURP
- 3. COMPROBANTE DE DOMICILIO
- 4. CERTIFICADO MÉDICO
- 5. COMPROBANTE DE VACUNACIÓN COVID

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO

CONTRALORIA MUNICIPAL 472 722 0110 EXT. 120

quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

REVISÓ

AUTORIZÓ

KARINA GERALDINE MARES GUTIERREZ

COORDINADORA DEL ESPACIO DE DESARROLLO PARA PERSONAS ADULTOS MAYORES MARCELA CABALLERO RUÍZ DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN
2024-04-29 19:54:49	2024-02-09	1 DF 4